



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

PROCESO DE APROBACIÓN DE INDICADORES

La aprobación de indicadores es un proceso mediante el cual se establece si los indicadores de resultados, servicios y gestión de los Programas presupuestarios cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos de dichos programas.

Metodología para la aprobación de los indicadores

¿Qué se aprueba?

Se aprueban los indicadores de la MIR para el ejercicio fiscal 2023. El dictamen se emite sobre el conjunto de los indicadores, no se aprueban indicadores de manera individual. En este proceso no se aprueba la MIR ni ningún otro aspecto del Programa Presupuestario, únicamente se aprueba y valida el cumplimiento de los criterios mínimos de los indicadores.

¿Cómo se aprueba?

Este proceso consta de tres etapas; en esta ocasión se analiza si los indicadores cumplen con ciertos criterios mínimos determinados por el CONEVAL, y son aquellos que deben cumplir los indicadores para garantizar que aporten información del logro de los objetivos a los cuales se encantan asociados. Para optimizar este proceso se valora la información contenida en las MIR de los programas creados y concretados durante el actual ejercicio fiscal.

Valoración integral de indicadores de resultados, servicios y gestión.

En esta etapa se determina si los indicadores de los programas presupuestarios cumplen con los criterios mínimos de **diseño**: relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad; estos criterios se refieren a aspectos esenciales que debe cumplir cualquier indicador sin importar si es de resultados, servicios o gestión, por lo que puede decirse que son criterios básicos aplicables a todo el conjunto de indicadores de los programas presupuestarios del gobierno municipal.

La descripción de cada criterio a considerar para su aprobación es la siguiente:



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

Relevancia: Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico. Esto implica, además, que en el indicador se especifique al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables.

Adecuación: Un indicador es adecuado cuando aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador, lo que implica que las metas anuales sean congruentes con el sentido del indicador (ascendente o descendente) y que su dimensión (eficiencia, eficacia, calidad, o economía) sea consistente con los conceptos de la metodología del marco lógico.

Claridad: Un indicador es claro cuando no existen dudas acerca de qué es lo que busca medir. Esto implica que el nombre del indicador sea auto explicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a que se refieren los términos y conceptos usados.

Monitoreabilidad: Un indicador es monitoreable si la información de sus medios de verificación es precisa e inequívoca. Esto implica que se conozcan el valor de la línea base del indicador y los datos precisos para ubicar donde es posible consultar el medio de verificación, y que la periodicidad con la cual éste se actualiza sea consistente con la frecuencia de medición del indicador.

Para la valoración de los criterios de diseño, es necesario examinar también el objetivo al cual se encuentra asociado, ya que si este presente alguna inconsistencia, por ejemplo, que tenga poca claridad en su planteamiento, o contiene múltiples objetivos, puede ocasionar que el indicador no cumpla con uno o más de los criterios.

Para la evaluación de los indicadores, como se establece en la ficha de evaluación que se visualiza a continuación, se utilizan reactivos binarios (si/no) que identifican el cumplimiento de los criterios de cada indicador contemplado en las MIR de los programas presupuestarios aprobados



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

FICHA DE EVALUACION DE LOS INDICADORES PARA SU APROBACIÓN									
N/P	NIVEL	INDICADORES				EL INDICADOR ES:			
		NOMBRE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO	FORMULA	RELEVANTE	ADECUADO	CLARO	MONITOREABLE
1	Fin	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal= $[(\text{índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal 2023}/\text{índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal 2022})-1]*100$ $TVICCGM=[(ICCGM2023/ICCGM2022)-1]*100$	SI	SI	SI	SI
1	Propósito	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales.	Anual	Estratégico	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales=(acciones institucionales realizadas/acciones institucionales necesarias)*100. $PCAI=(AIR/AIN)*100$	SI	SI	SI	SI
1	Componente A	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal.	Semestral	Gestión	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal=(elementos normativos elaborados/elementos normativos necesarios)*100. $PAMNM=(ENE/ENN)*100$	SI	SI	SI	SI
1	Componente B	Porcentaje de cumplimiento de los programas Operativos Anuales.	Semestral	Gestión	Porcentaje de cumplimiento de los Programas Operativos Anuales=(Programas Operativos Anuales concluidos/Total de Programas Operativos Anuales)*100. $PCPOA=(POAC/TPOA)*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción A1	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo actualizado.	Semestral	Gestión	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo actualizado=(áreas con Marco Normativo actualizado/Total de áreas de la estructura orgánica)*100. $PAEOMNA=(AMNA/TAEO)*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción A2	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos=(requerimientos de orden jurídico atendidos/Total de requerimientos de orden jurídico)*100. $PROJA=(ROJA/TROJ)*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción B1	Porcentaje de eventualidades atendidas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de eventualidades atendidas=(Eventualidades atendidas/Total de eventualidades)*100. $PEA=(EA/TE)*100$	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

1	Acción B2	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento realizadas por dependencias responsables de sector= $[(\text{observaciones por incumplimiento 2023}/\text{observaciones por incumplimiento 2022})-1]*100$. TVOIRDRS= $[(\text{OI 2023}/\text{OI 2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción B3	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión= $[(\text{Recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión 2023}/\text{Recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión 2022})-1]*100$. TVRRAC= $[(\text{RRAC 2023}/\text{RRAC 2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción B4	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas=(Sesiones de Cabildo realizadas /Total de Sesiones marcadas por ley) $*100$. PSCR= $(\text{SCR}/\text{TSML})*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción B5	Tasa de variación de actos registrales.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de actos registrales= $[(\text{Actos registrales 2023}/\text{Actos registrales 2022})-1]*100$. TVAR= $[(\text{AR2023}/\text{AR2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
1	Acción B6	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares.	Semestral	Gestión	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares=(Establecimientos comerciales irregulares/Total de establecimientos comerciales) $*100$. PECI= $(\text{ECI}/\text{TEC})*100$	SI	SI	SI	SI
2	Fin	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal= $[(\text{índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal 2023}/\text{índice de confianza ciudadana en el gobierno municipal 2022})-1]*100$ TVICCGM= $[(\text{ICCGM2023}/\text{ICCGM2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
2	Propósito	Porcentaje de población beneficiada con acciones institucionales.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población beneficiada con acciones institucionales=(población beneficiada/total de población) $*100$. PPBAI= $(\text{PB}/\text{TP})*100$	SI	SI	SI	SI
2	Componente A	Porcentaje de estrategias implementadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de estrategias implementadas=(estrategias implementadas/estrategias programadas) $*100$. PEI= $(\text{EI}/\text{EP})*100$	SI	SI	SI	SI
2	Acción A1	Porcentaje de atención de la demanda ciudadana.	Semestral	Gestión	Porcentaje de atención de la demanda ciudadana=(Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recibidas) $*100$. PADC= $(\text{TSA}/\text{TSR})*100$	SI	SI	SI	SI
3	Fin	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio= $[(\text{índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio 2023}/\text{índice de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio 2022})-1]*100$ TVMMVIM= $[(\text{IMMVI2023}/\text{IMMVI2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
3	Propósito	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas=(número de hogares con mujeres violentadas/total de hogares en el municipio) $*100$. PHMV= $(\text{NHMV}/\text{THM})*100$	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

3	Componente A	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.	Semestral	Gestión	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer=(número de familias con conocimiento de los derechos de la mujer/total de familias del municipio)*100. PFCDM=(NFCDM/TFM)*100	SI	SI	SI	SI
3	Componente B	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.	Semestral	Gestión	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer=(número de programas implementados para el desarrollo de la mujer/Total de programas factibles a implementar)*100. PIPDM=(NPIDM/TPFI)*100	SI	SI	SI	SI
3	Acción A1	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer=(número de familias asistentes al taller/Total de familias contempladas asistir)*100. PAFTDM=(NFAT/TFCA)*100	SI	SI	SI	SI
3	Acción A2	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.	Semestral	Gestión	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica=(número de mujeres vulnerables que solicitan asesoría/Total de mujeres vulnerables)*100. PMVSAJS=(NMVSA/TMV)*100	SI	SI	SI	SI
3	Acción B1	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.	Semestral	Gestión	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno=(Número de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno/Total de mujeres que solicitan apoyos)*100. PMBAPG=(NMBAPG/TMSA)*100	SI	SI	SI	SI
3	Acción B2	Porcentaje de Mujeres Autoempleadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de Mujeres Autoempleadas=(Total de Mujeres con autoempleos/Total de Mujeres que asistieron a talleres)*100 PMA=(TMA/TMAT)*100	SI	SI	SI	SI
4	Fin	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad=[(índice de percepción de inseguridad 2023/índice de percepción de inseguridad 2022)-1]*100 TVIPI=[(IPI2023/IPI2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI
4	Propósito	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública=[(Índice de confianza 2023/Índice de confianza 2022)-1]*100 TVICCSP=[(IC2023/IC2022).1]*100	SI	SI	SI	SI
4	Componente A	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados=(Elementos equipados/Total de elementos)*100. PECSE=(EE/TE)*100	SI	SI	SI	SI
4	Componente B	Porcentaje de elementos policíacos certificados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de elementos policíacos certificados=(Total de elementos certificados/Total de elementos)*100 PEPC=(TEC/TE)*100.	SI	SI	SI	SI
4	Componente C	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad.	Semestral	Gestión	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura urbana para seguridad=(Infraestructura urbana para seguridad mejorada/Total de infraestructura urbana para seguridad necesaria)*100 PMIUS=(IUSM/TIUSN)*100.	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

4	Acción A1	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia= $[(\text{operativos realizados } 2023/\text{operativos realizados } 2022)-1]*100$. $TVOSV=[(OR2023/OR2022)-1]*100$	SI	SI	SI	SI
4	Acción A2	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados= $(\text{elementos equipados}/\text{Total de elementos})*100$. $PECSE=(EE/TE)*100$	SI	SI	SI	SI
4	Acción A3	Porcentaje de vehículos funcionando.	Semestral	Gestión	Porcentaje de vehículos funcionando= $(\text{vehículos en servicio}/\text{Total de vehículos})*100$. $PVF=(VS/TV)*100$	SI	SI	SI	SI
4	Acción B1	Porcentaje de elementos con cursos aprobados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de elementos con cursos aprobados= $(\text{Total de elementos certificados}/\text{Total de elementos inscritos})*100$. $PECA=(TEC/TEI)*100$	SI	SI	SI	SI
4	Acción C1	Porcentaje de pago de servicio de alumbrado público.	Semestral	Gestión	Porcentaje de pago de servicio de alumbrado público= $(\text{Total de pagos efectuados}/\text{Total de pagos necesarios})*100$. $PPSAP=(TPE/TPN)*100$	SI	SI	SI	SI
5	Fin	Tasa de variación de índice de confianza en los cuerpos de seguridad.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad= $[(\text{índice de confianza en cuerpos de seguridad } 2023/\text{índice de confianza de cuerpos de seguridad } 2022)-1]*100$ $TVICCS=[(ICCS2023/ICCS2022)-1]*100$	SI	SI	SI	SI
5	Propósito	Tasa de variación de índice de confianza en el cuerpo de Tránsito Municipal.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de confianza en el cuerpo de Tránsito Municipal= $[(\text{Índice de confianza } 2023/\text{Índice de confianza } 2022)-1]*100$ $TVICCTM=[(IC2023/IC2022).1]*100$	SI	SI	SI	SI
5	Componente A	Porcentaje de infraestructura urbana para la movilidad realizada.	Semestral	Gestión	Porcentaje de infraestructura urbana para la movilidad realizada= $(\text{Infraestructura urbana para la movilidad realizada}/\text{Infraestructura urbana para la movilidad necesaria})*100$. $PIUMR=(IUMR/IUMN)*100$	SI	SI	SI	SI
5	Acción A1	Tasa de variación de incidentes viales.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de incidentes viales= $[(\text{incidentes viales } 2023/\text{incidentes viales } 2022)-1]*100$. $TVIV=[(IV2023/IV2022)-1]*100$	SI	SI	SI	SI
6	Fin	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales= $[(\text{Total de afectaciones } 2023/\text{Total de afectaciones } 2022)-1]*100$ $TVADN=[(TA2023/TA2022)-1]*100$	SI	SI	SI	SI
6	Propósito	Porcentaje de población capacitada en cultura de la prevención.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población capacitada en cultura de la prevención= $(\text{Total de población capacitada}/\text{Total de población del municipio})*100$ $PPCCP=(TPC/TPM)*100$	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

6	Componente A	Porcentaje de estrategias para la prevención implementadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de estrategias para la prevención implementadas= (Total de estrategias implementadas/Total de estrategias necesarias)*100. PEPI=(TEI/TEN)*100	SI	SI	SI	SI
6	Acción A1	Porcentaje de zonas de riesgos estudiadas en el municipio.	Semestral	Gestión	Porcentaje de zonas de riesgos estudiadas en el municipio=(zonas de riesgo estudiadas/Total de zonas de riesgo)*100. PZREM=(ZRE/TZR)*100	SI	SI	SI	SI
6	Acción A2	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres.	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres=(número de asistentes/número esperado de asistentes. PAPTPD=(NA/NEA)*100	SI	SI	SI	SI
7	Fin	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal=[(índice de confianza ciudadana al gobierno municipal 2023/índice de confianza ciudadana al gobierno municipal 2022)-1]*100 TVICCGM=[(ICCGM2023/ICCGM2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI
7	Proposito	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública.	Anual	Estratégico	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública=[(número de solicitudes de información pública 2023/número de solicitudes de información pública 2022)-1]*100. TVNSIP=[(NSIP2023/NSIP2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI
7	Componente A	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.	Semestral	Gestión	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.=(acciones de gobierno con seguimiento/total de acciones de gobierno)*100. PSAG=(AGS/TAG)*100	SI	SI	SI	SI
7	Componente B	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano.	Semestral	Gestión	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano=(Información pública en medios de difusión/Total de información pública generada)*100. PIPDC=(IPMD/TIPG)*100	SI	SI	SI	SI
7	Acción A1	Porcentaje de acciones financieras con observaciones.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones financieras con observaciones=(acciones financieras con observaciones/Total de acciones financieras)*100. PAFCO=(AFCO/TAF)*100	SI	SI	SI	SI
7	Acción A2	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones=(acciones administrativas con observaciones/Total de acciones administrativas)*100. PAACO=(AACO/TAA)*100	SI	SI	SI	SI
7	Acción B1	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Semestral	Gestión	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia=(Información registrada/Total de información requerida)*100. PIPRRPT=(IR/TIR)*100	SI	SI	SI	SI
7	Acción B2	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública.	Semestral	Gestión	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública=(solicitudes de información pública con atención positiva/Total de solicitudes de información pública)*100. PAPSIP=(SIPAP/TSIP)*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

7	Acción B3	Porcentaje de información nueva registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento.	Semestral	Gestión	Porcentaje de información nueva registrada en pagina electrónica del Ayuntamiento= $(\text{Información nueva registrada}/\text{Total de información existente}) * 100$. $\text{PINRPEA} = (\text{INR}/\text{TIE}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Fin	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	Anual	Estratégico	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema= $[(\text{porcentaje de población en pobreza extrema 2023}/\text{porcentaje de población en pobreza extrema 2022}) - 1] * 100$ $\text{TVPPPE} = [(\text{PPPE}2023/\text{PPPE}2022) - 1] * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Proposito	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.	Anual	Estratégico	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno= $(\text{número de familias beneficiadas con acciones de gobierno}/\text{total de familias en el municipio}) * 100$. $\text{PFBAG} = (\text{NFBAG}/\text{TFM}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Componente A	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables= $(\text{número de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables}/\text{total de acciones de gobierno}) * 100$. $\text{PAGAFV} = (\text{NAGAFV}/\text{TAG}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Componente B	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos= $(\text{número de grupos vulnerables atendidos}/\text{Total de grupos vulnerables existentes en el municipio}) * 100$. $\text{PGVA} = (\text{NGVA}/\text{TGVEM}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Componente C	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.	Semestral	Gestión	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social= $(\text{número de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social}/\text{Total de servidores públicos}) * 100$. $\text{PSPCMAS} = (\text{NSPCMAS}/\text{TSP}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Acción A1	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados= $(\text{número de asistentes a talleres con oficios desarrollados}/\text{Total de asistentes a los talleres}) * 100$. $\text{PNATOD} = (\text{NATOD}/\text{TAT}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Acción A2	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.	Semestral	Gestión	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica= $(\text{número de familias vulnerables que solicitan asesoría}/\text{Total de familias vulnerables}) * 100$. $\text{PFVAAJS} = (\text{NFVSA}/\text{TFV}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Acción B1	Porcentaje de población vulnerable en el municipio.	Semestral	Gestión	Porcentaje de población vulnerable en el municipio= $(\text{Número de población vulnerable}/\text{Total de población}) * 100$. $\text{PPVM} = (\text{NPV}/\text{TP}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Acción B2	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables.	Semestral	Gestión	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables= $(\text{Número de apoyos brindados a grupos vulnerables}/\text{Total de apoyos gestionados}) * 100$. $\text{PABGV} = (\text{NABGV}/\text{TAG}) * 100$	SI	SI	SI	SI
8	Acción C1	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.	Semestral	Gestión	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado= $(\text{Número de personal del DIF municipal capacitado}/\text{Total de personal del DIF}) * 100$. $\text{PPDIFC} = (\text{NPDIFC}/\text{TPDIF}) * 100$	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

9	Fin	Porcentaje de población con escolaridad.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población con escolaridad=(Población con escolaridad/Total de población del municipio)*100 PPCE=(PCE/TPM)*100	SI	SI	SI	SI
9	Proposito	Porcentaje de escuelas mejoradas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de escuelas mejoradas=(escuelas mejoradas/total de escuelas)*100. PEM=(EM/TE)*100	SI	SI	SI	SI
9	Componente A	Porcentaje de escuelas censadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de escuelas censadas=(escuelas censadas/total de escuelas)*100. PEC=(EC/TE)*100	SI	SI	SI	SI
9	Acción A1	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa=(número de acciones realizadas/Total de gestiones realizadas)*100. PARCIE=(NAR/TGR)*100	SI	SI	SI	SI
9	Acción A2	Porcentaje de escuelas con carencias.	Semestral	Gestión	Porcentaje de escuelas con carencias=(escuelas con carencias/Total de escuelas)*100. PEC=(EC/TE)*100	SI	SI	SI	SI
10	Fin	Porcentaje de población con escolaridad.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población con escolaridad=(Población con escolaridad/Total de población del municipio)*100 PPCE=(PCE/TPM)*100	SI	SI	SI	SI
10	Proposito	Porcentaje de escuelas mejoradas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de escuelas mejoradas=(escuelas mejoradas/total de escuelas)*100. PEM=(EM/TE)*100	SI	SI	SI	SI
10	Componente B	Porcentaje de construcción de aulas didacticas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de construcción de aulas didacticas=(número de aulas construidas/Total de aulas necesarias)*100. PCAD=(NAC/TAN)*100	SI	SI	SI	SI
10	Acción B1	Porcentaje de recursos del FAISM asignados al Rubro de Educación.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignados al Rubro de Educación=(recursos del FAISM asignados al rubro de Educación/Total de recursos del FAISM)*100. PRFARE=(RFARE/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
11	Fin	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos calientes.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos calientes=(población infantil beneficiada/Total de población infantil)*100 PPIBDC=(PIB/TPI)*100	SI	SI	SI	SI
11	Proposito	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación=(población beneficiada/total de población con carencia de alimentación)*100. PPBPA=(PB/TPCA)*100	SI	SI	SI	SI
11	Componente B	Porcentaje de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad implementadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad implementadas=(estrategias implementadas/Total de estrategias programadas)*100. PEANCI=(EI/TEP)*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

11	Acción B1	Porcentaje de acciones realizadas para la dotación de Desayunos Calientes.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas para la dotación de Desayunos Calientes=(número de acciones realizadas/Total de gestiones)*100. PARDDC=(NAR/TG)*100	SI	SI	SI	SI
12	Fin	Porcentaje de población beneficiada con comedores comunitarios.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población beneficiada con comedores comunitarios=(población beneficiada con comedores comunitarios/Total de población con carencia alimentaria)*100 PPBCCC=(PBCCC/TPCCA)*100	SI	SI	SI	SI
12	Proposito	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación=(población beneficiada/total de población con carencia de alimentación)*100. PPBPA=(PB/TPCA)*100	SI	SI	SI	SI
12	Componente A	Porcentaje de comedores comunitarios construidos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de comedores comunitarios construidos=(comedores comunitarios construidos/comedores comunitarios necesarios)*100. PCCC=(CCC/CCN)*100	SI	SI	SI	SI
12	Acción A1	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios=(recursos del FAISM asignados a la construcción comedores comunitarios/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACCC=(RFACCC/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
13	Fin	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.	Anual	Estratégico	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud=[(porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud 2023/porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud 2022)-1]*100 TVPPSASS=[(PPSASS2023/PPSASS2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI
13	Proposito	Porcentaje de población atendida con servicios de salud.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población atendida con servicios de salud=(número de personas atendidas con servicios de salud/total de habitantes en el municipio)*100. PPASS=(NPASS/THM)*100	SI	SI	SI	SI
13	Componente A	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.	Semestral	Gestión	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud=(número de nueva infraestructura para servicios de salud/total de infraestructura para servicios de salud existente)*100. PNISS=(NNISS/TISSE)*100	SI	SI	SI	SI
13	Componente B	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.	Semestral	Gestión	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud=(número de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud/Total de familias en el municipio)*100. PFSAS=(NFSAS/TFM)*100	SI	SI	SI	SI
13	Acción A1	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas=(número de acciones realizadas/Total de gestiones realizadas)*100. PARCEUM=(NAR/TGR)*100	SI	SI	SI	SI
13	Acción B1	Tasa de variación de consultas medicas otorgadas.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de consultas medicas otorgadas=[(número de consultas medicas otorgadas 2023/número de consultas medicas otorgadas 2022)-1]*100. TVCMO=[(NCMO2023/NCMO2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

13	Acción B2	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio.	Semestral	Gestión	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio= $[(\text{número de casos de sika y dengue 2023}/\text{número de casos de sika y dengue 2022})-1]*100$. TVNCSDM= $[(\text{NCSD2023}/\text{NCSD2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
14	Fin	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio= $[(\text{áreas de bosques en el municipio 2023}/\text{áreas de bosques en el municipio 2022})-1]*100$ TVABM= $[(\text{ABM2023}/\text{ABM2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
14	Proposito	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente= $[(\text{acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente 2023}/\text{acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente 2022})-1]*100$ TVAICMA= $[(\text{AICMA2023}/\text{AICM2022})-1]*100$	SI	SI	SI	SI
14	Componente A	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.	Semestral	Gestión	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente= $(\text{número de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente}/\text{total de familias del municipio})*100$. PFCCMA= $(\text{NFCCMA}/\text{TFM})*100$	SI	SI	SI	SI
14	Componente B	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.	Semestral	Gestión	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente= $(\text{número de programas implementados para el cuidado del medio ambiente}/\text{Total de programas factibles a implementar})*100$. PIPCMA= $(\text{NPICMA}/\text{TPFI})*100$	SI	SI	SI	SI
14	Acción A1	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica= $(\text{número de personas asistentes al taller}/\text{Total de personas contempladas asistir})*100$. PATFCE= $(\text{NPAT}/\text{TPCA})*100$	SI	SI	SI	SI
14	Acción B1	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal= $(\text{número de toneladas de residuos sólidos recolectados}/\text{Total de residuos sólidos producidos})*100$. PRRSCM= $(\text{NTRSR}/\text{TRSP})*100$	SI	SI	SI	SI
14	Acción B2	Porcentaje de Residuos Sólidos depositados en Sitio de Disposición.	Semestral	Gestión	Porcentaje de Residuos Sólidos depositados en Sitio de Disposición= $(\text{Número de toneladas depositadas en Sitio}/\text{Total de residuos producidos})*100$ PRSDSD= $(\text{NTDS}/\text{TRP})*100$	SI	SI	SI	SI
15	Fin	Porcentaje de viviendas mejoradas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de viviendas mejoradas= $(\text{viviendas mejoradas}/\text{viviendas en hacinamiento})*100$ PVM= $(\text{VM}/\text{VH})*100$	SI	SI	SI	SI
15	Proposito	Porcentaje de población beneficiadas con mejoramiento de vivienda.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población beneficiadas con mejoramiento de vivienda= $(\text{población beneficiada}/\text{Total de población en hacinamiento})*100$ PPBMV= $(\text{PB}/\text{TPH})*100$	SI	SI	SI	SI
15	Componente A	Porcentaje de estrategias de mejoramiento de vivienda implementadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de estrategias de mejoramiento de vivienda implementadas= $(\text{estrategias implementadas}/\text{estrategias programadas})*100$. PEMVI= $(\text{EI}/\text{EP})*100$	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

15	Acción A1	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de vivienda.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de vivienda=(recursos del FAISM asignado a construcción de vivienda/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACV=(RFACV/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Fin	Porcentaje de población beneficiada directa con obras y acciones.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población beneficiada directa con obras y acciones=(población beneficiada directa con obras y acciones/total de población del municipio)*100 PPBDOA=(PBDOA/TPM)*100	SI	SI	SI	SI
16	Proposito	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.	Anual	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos=(número de acciones programadas apegadas a lineamiento/Total de acciones programadas del FAISM)*100 PCAPFSL=(NAPAL/TAPF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Componente A	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados=(número de programas presupuestarios del PMD implementados/total programas presupuestarios del PMD)*100. PPPPI=(NPPPI/TPPP)*100	SI	SI	SI	SI
16	Componente B	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.	Semestral	Gestión	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM=(número de rubros programados/Total de rubros factibles a implementar)*100. PRPSLF=(NRP/TRFI)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción A1	Porcentaje de identificación de rubros con carencias.	Semestral	Gestión	Porcentaje de identificación de rubros con carencias=(Número de rubros con carencia identificados/Total de rubros factibles)*100. PIRCC=(NRCC/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción A2	Tasa de variación del número de acciones programadas.	Semestral	Gestión	Tasa de variación del número de acciones programadas=[(número de acciones programadas 2023/número de acciones programadas 2022)-1]100. TVNAP=[(NAP2023/NAP2022)-1]100	SI	SI	SI	SI
16	Acción A3	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.	Semestral	Gestión	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión=(número de objetivos logrados/Total de objetivos programados)*100. PCOAPI=(NOL/TOP)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción A4	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM.	Anual	Gestión	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM=(número de expedientes técnicos integrados/Total de acciones del FAISM)*100. PIETF=(NETI/TAF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción B1	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Plaza Cívica.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Plaza Cívica=(recursos del FAISM asignado a Plaza Cívica/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAPC=(RFAPC/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción B2	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidraulico.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidraulico=(recursos del FAISM asignado a pavimentaciones de calles con concreto hidraulico/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAPCCH=(RFAPCCH/TRF)*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

16	Acción B3	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Obras de Drenaje Sanitario.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Obras de Drenaje Sanitario=(recursos del FAISM asignado a Obras de Drenaje sanitario/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAODS=(RFAODS/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción B4	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificaciones.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificación=(recursos del FAISM asignado a Electrificación/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAE=(RFAE/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción B5	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable=(recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACAP=(RFACAP/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción B6	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Espacios Deportivos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Espacios Deportivos=(recursos del FAISM asignado a Espacios Deportivos/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAED=(RFAED/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
16	Acción B7	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos=(recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAGI=(RFAGI/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
17	Fin	Porcentaje de población asistente a eventos culturales y artísticos.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población asistente a eventos culturales y artísticos=(población asistente a eventos/total de población invitada)*100. PPAECA=(PAE/TPI)*100	SI	SI	SI	SI
17	Proposito	Porcentaje de actividades de fomento a eventos culturales y artísticos realizadas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de actividades de fomento a eventos culturales y artísticos realizadas=(actividades de fomento realizadas/actividades de fomento proyectadas)*100. PAFECAR=(AFR/AFP)*100	SI	SI	SI	SI
17	Componente A	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados=(eventos realizados/eventos gestionados)*100. PECAR=(ER/EG)*100	SI	SI	SI	SI
17	Componente B	Porcentaje de programas culturales y artísticos implementados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de programas culturales y artísticos implementados=(programas implementados/programas proyectados)*100. PPCAI=(PI/PP)*100	SI	SI	SI	SI
17	Acción A1	Porcentaje de apoyos obtenidos para la cultura y las artes.	Semestral	Gestión	Porcentaje de apoyos obtenidos para la cultura y las artes=(apoyos obtenidos/apoyos gestionados)*100 PAOCYA=(AO/AG)*100	SI	SI	SI	SI
17	Acción B1	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100. PATECA=(NPAT/TPC)*100	SI	SI	SI	SI
17	Acción B2	Porcentaje de asistencia a talleres de juegos y celebraciones tradicionales.	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia a talleres de juegos y celebraciones tradicionales=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100. PATJCT=(NPAT/TPC)*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

18	Fin	Porcentaje de población que practica actividad deportiva.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población que practica actividad deportiva=(población con actividad deportiva/Total de población del municipio)*100 PPPAD=(PAD/TPM)*100	SI	SI	SI	SI
18	Proposito	Porcentaje de promoción deportiva realizada.	Anual	Estratégico	Porcentaje de promoción deportiva realizada=(actividades deportivas promocionadas/actividades deportivas factibles)*100. PPDR=(ADP/ADF)*100	SI	SI	SI	SI
18	Componente A	Porcentaje de actividades deportivas realizadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de actividades deportivas realizadas=(actividades deportivas realizadas/actividades deportivas programadas)*100. PADR=(ADR/ADP)*100	SI	SI	SI	SI
18	Acción A1	Porcentaje de asistencia a eventos deportivos y recreativos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia a eventos deportivos y recreativos=(número de personas asistentes a eventos/Total de personas convocadas)*100. PAEDYR=(NPAE/TPC)*100	SI	SI	SI	SI
18	Acción A2	Porcentaje de grupos vulnerables con actividades deportivas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de grupos vulnerables con actividades deportivas=(Número de grupos vulnerables activados/Total de grupos vulnerables)*100 PGVAD=(NGVA/TGV)*100	SI	SI	SI	SI
19	Fin	Porcentaje de población juvenil participativa.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población juvenil participativa=(población juvenil participante en eventos/Total de población juvenil)*100 PPJP=(PJPE/TPJ)-1]*100	SI	SI	SI	SI
19	Proposito	Porcentaje de población juvenil beneficiada.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población juvenil beneficiada=(población juvenil beneficiada/Total de población juvenil)*100. PPJB=(PJB/TPJ)*100	SI	SI	SI	SI
19	Componente A	Porcentaje de acciones juveniles promocionadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones juveniles promocionadas=(acciones juveniles promocionadas/total de acciones juveniles programadas)*100. PAJP=(AJP/TAJP)*100	SI	SI	SI	SI
19	Acción A1	Porcentaje de asistencia de jovenes a talleres de integración y orientación	Semestral	Gestión	Porcentaje de asistencia de jovenes a talleres de integración y orientación=(número de jovenes asistentes a talleres/Total de población juvenil convocada)*100. PAJTIO=(NJAT/TPJC)*100	SI	SI	SI	SI
20	Fin	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.	Anual	Estratégico	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.=[(monto de recursos observados en 2023/monto de recursos observados en 2022)-1]*100 TVMROOF=[(MRO2023/MRO2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI
20	Proposito	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.	Anual	Estratégico	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.=[(número de observaciones cuenta pública 2023/número de observaciones cuenta pública 2022)-1]*100. TVNOCP=[(NOCP2023/NOCP2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

20	Componente A	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos=(mecanismos de control interno implementados/total de mecanismos de control interno necesarios)*100. PIMCIPER=(MCII/TMCIN)*100	SI	SI	SI	SI
20	Componente B	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.	Semestral	Gestión	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos=(Sistemas de procesos administrativos implementados/Total de sistemas de procesos administrativos necesarios)*100. PISPA=(SPAI/TSPAN)*100	SI	SI	SI	SI
20	Componente C	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.	Semestral	Gestión	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa=(número de funcionarios y servidores públicos capacitados/Total funcionarios y servidores públicos)*100. PFSPCMA=(NFSPC/TFSP)*100	SI	SI	SI	SI
20	Acción A1	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema=(acciones financieras registradas en sistema/Total de acciones financieras)*100. PAFRS=(AFRS/TAF)*100	SI	SI	SI	SI
20	Acción A2	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.	Anual	Gestión	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración=(requerimientos observados/Total de requerimientos)*100. PROCPSLI=(RO/TR)*100	SI	SI	SI	SI
20	Acción A3	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados=(Áreas con recursos humanos optimizados/Total de áreas del Ayuntamiento)*100. PARHO=(ARHO/TAA)*100	SI	SI	SI	SI
20	Acción B1	Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas=(requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas/Total de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario)*100. PRMEMA=(RMEMA/TRMEM)*100	SI	SI	SI	SI
20	Acción C1	Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados=(Procesos administrativos modificados/Total de procesos administrativos que necesitan modificar)*100. PMPAI=(PAM/TPANM)*100	SI	SI	SI	SI
21	Fin	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	Anual	Estratégico	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema=[(porcentaje de población en pobreza extrema 2023/porcentaje de población en pobreza extrema 2022)-1]*100 TVPPPE=[(PPPE2023/PPPE2022)-1]*100	SI	SI	SI	SI
21	Proposito	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de empleo.	Anual	Estratégico	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de empleo=(familias beneficiadas con acciones de empleo/familias con carencia de empleo)*100. PFBAE=(FBAE/FCE)*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

21	Componente A	Porcentaje de programas para mejorar la economía realizados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de programas para mejorar la economía realizados=(programas realizados/programas proyectados)*100. PPMER=(PR/PP)*100	SI	SI	SI	SI
21	Acción A1	Porcentaje de personas auto-empleadas de talleres de oficios.	Semestral	Gestión	Porcentaje de personas auto-empleadas de talleres de oficios=(número de personas auto-empleadas/Total de personas que asistieron a talleres de oficios)*100. PPAETO=(NPA/TPATO)*100	SI	SI	SI	SI
21	Acción A2	Porcentaje de acciones para autoempleo realizadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de acciones para autoempleo realizadas=(acciones realizadas/acciones gestionadas)*100. PAAR=(AR/AG)*100	SI	SI	SI	SI
22	Fin	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	Anual	Estratégico	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables=(número de población con caminos de acceso transitables/Total de población municipal)*100 PPCAT=(NPCAT/TPM)*100	SI	SI	SI	SI
22	Proposito	Porcentaje de kilometros de caminos rurales rehabilitados.	Anual	Estratégico	Porcentaje de kilometros de caminos rurales rehabilitados=(kilometros de caminos rurales rehabilitados/Total de kilometros de caminos rurales)*100 PKCRR=(KCRR/TKCR)*100	SI	SI	SI	SI
22	Componente A	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales=(recursos del FAISM asignados a rehabilitación de caminos rurales/total de recursos del FAISM)*100. PRFARCR=(RFARCR/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
22	Acción A1	Porcentaje de kilometros de caminos en terracerias rehabilitados.	Semestral	Gestión	Porcentaje de kilometros de caminos en terracerias rehabilitados=(número kilometros de caminos en terracerias rehabilitados/Total de kilometros de caminos en terracerias dañados)*100. PKCTR=(NKCTR/TKCTD)*100	SI	SI	SI	SI
23	Fin	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria.	Anual	Estratégico	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria= (Familias atendidas con carencia alimentaria/Total de familias con carencia alimentaria)100 PFACA=(FACA/TFCA)*100	SI	SI	SI	SI
23	Proposito	Porcentaje de familias productoras agricolas capacitadas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de familias productoras agricolas capacitadas= (Familias productoras agricolas capacitadas/Total de familias productoras agricolas)100 PFPAC=(FPAC/TFPA)*100	SI	SI	SI	SI
23	Componente A	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada.	Semestral	Gestión	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada=(Información procesada/Total de información)100 PIESPP=(IP/TI)*100	SI	SI	SI	SI
23	Componente B	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas=(Técnicas implementadas/Técnicas programadas)100 PTMCI=(TI/TP)*100	SI	SI	SI	SI
23	Componente C	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física.	Semestral	Gestión	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física=(Productores beneficiados/Total de productores programados)100 PPBCIF=(PB/TPP)*100	SI	SI	SI	SI



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera. Órgano Interno de Control Municipal.

23	Acción A1	Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	Semestral	Gestión	Porcentaje de avance en la implementación del sistema=(Etapa del sistema realizado/Total de etapas del sistema)100 PAIS=(ESR/TES)*100	SI	SI	SI	SI
23	Acción B1	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas=(Productores capacitados/Total de productores a capacitar)100 PPCTA=(PC/TPAC)*100	SI	SI	SI	SI
23	Acción B2	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padrón.	Semestral	Gestión	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padrón=(Productores registrados/Total de productores agrícolas)*100 PPARP=(PR/TPA)*100	SI	SI	SI	SI
23	Acción C1	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacosechas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacosechas=(recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacosechas/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACS=(RFACS/TRF)*100	SI	SI	SI	SI
24	Fin	Porcentaje de familias atendidas en situación de pobreza.	Anual	Estratégico	Porcentaje de familias atendidas en situación de pobreza= (Familias atendidas en situación de pobreza/Total de familias en situación de pobreza)100 PFASP=(FASP/TFSP)*100	SI	SI	SI	SI
24	Propósito	Porcentaje de familias productoras ganaderas capacitadas.	Anual	Estratégico	Porcentaje de familias productoras ganaderas capacitadas= (Familias productoras ganaderas capacitadas/Total de familias productoras ganaderas)100 PFPGC=(FPGC/TFPG)*100	SI	SI	SI	SI
24	Componente A	Porcentaje de técnicas en el manejo de ganado implementadas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de técnicas en el manejo de ganado implementadas=(Técnicas implementadas/Técnicas programadas)100 PTMGI=(TI/TP)*100	SI	SI	SI	SI
24	Acción A1	Porcentaje de productores capacitados en técnicas ganaderas.	Semestral	Gestión	Porcentaje de productores capacitados en técnicas ganaderas=(Productores capacitados/Total de productores a capacitar)100 PPCTG=(PC/TPAC)*100	SI	SI	SI	SI
24	Acción A2	Porcentaje de productores ganaderos registrados en padrón.	Semestral	Gestión	Porcentaje de productores ganaderos registrados en padrón=(Productores registrados/Total de productores ganaderos)*100 PPGRP=(PR/TPG)*100	SI	SI	SI	SI



**H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera.
Órgano Interno de Control Municipal.**

Del proceso de validación de los indicadores llevada a cabo, **se concluyó que no se requieren ajustes o modificaciones en sus elementos**, ya que todos trabajan en conjunto y dentro de las expectativas del modelo de validación del CONEVAL, por lo que se **dictamina aprobación directa** de los indicadores por considerar que cumplen con los criterios mínimos necesarios en materia de diseño para medir los objetivos del programa para el presente ejercicio fiscal 2023.

ATENTAMENTE

La Presidenta Municipal	El Síndico Procurador Municipal	El Titular del órgano de Control Interno Municipal
Lic. Orquidia Hernández Mendoza	Ing Salvador Flores Castillo	C.P. Marco Antonio Cruz Perez